**Consejo de Derechos Humanos**

**46 sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal**

**Intervención del ECUADOR en el Cuarto Ciclo del EPU de Eslovaquia**

**Ginebra, 6 de mayo de 2024, 09h00 – 12h30**

80 segundos (147 palabras)

Señor presidente,

Ecuador agradece a la delegación de Eslovaquia la presentación de su informe y destaca la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Ecuador respetuosamente recomienda:

1. Adoptar las medidas adecuadas para que todas las denuncias relacionadas con la discriminación racial se investiguen de manera efectiva.
2. Capacitar a jueces, fiscales, agentes de policía y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en materia de discriminación por razón de sexo y de género.
3. Aplicar políticas integrales para combatir la discriminación por origen étnico y condición socioeconómica y migratoria, especialmente en el acceso a la educación, salud y empleo.
4. Redoblar esfuerzos para asegurar la igualdad de oportunidades de participación de las minorías étnicas en todos los niveles de gobierno.

Ecuador desea éxitos a Eslovaquia en su cuarto ciclo de examen.

Muchas gracias.